El nombramiento efectuado supondrá el ingreso en la Función Pública Local y la habilitación para participar en los concursos de méritos para la provisión de plaza o puestos de trabajo a ellos reservados, estando obligados a participar en el primer concurso que se convoque, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, c) y d), dei Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» del día 29).

12. Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones de los órganos de selección podrán ser impugnadas en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

ADMINISTRACION LOCAL

28321 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convo-catoria para proveer una plaza de Cristalero de la plantilla de personal laboral.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en régimen de contratación laboral fija, mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Cristalero, dotada con las retribuciones asignadas a los Peones en el Convenio Colectivo aprobado por la

Diputación Provincial para su personal laboral.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 279, de 5 de diciembre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publi-carán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 7 de diciembre de 1987.-El Secretario.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convo-28322 catoria para proveer cinco plazas de Limpiadoras de la plantilla de personal laboral.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en régimen de contratación laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, de cinco plazas de Limpiadoras, dotadas con las retribuciones asignadas a los Peones en el Convenio Colectivo aprobado

por la Diputación Provincial para su personal laboral.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 280, de 7 de diciembre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 7 de diciembre de 1987.-El Secretario.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos, se designa el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Informática. 28323

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las de la convocatoria y en uso de las competencias que me otorga la legislación vigente, por esta Alcaldia-Presidencia se ha dictado la siguiente resolución:

Primero. Aprobar la relación de admitidos para participar en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Informática según convocatoria aprobada por el Pleno de la Corporación el día 15 de septiembre de 1987 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de octubre de 1987, no existiendo ningún aspirante excluido. Dicha relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Segundo.-Designar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, y que estará compuesto de las siguientes personas:

Presidente: Titular, don José Huélamo Sampedro; suplente, don José Gómez Fernández.

Secretario: Don Germán Blanco Casares.

Concejal del área: Titular, don Félix Morgado Gómez; suplente, don Julio Huete Pérez.

Delegado de Personal: Don Andrés Couso Tapia.

Secretario general: Titular, don Ignacio Durán Boo; suplente, don Antonio Toscano Salido.

Técnico Servicios Informáticos: Don Emilio Fernández Martí-

Profesor Formación Profesional: Don Agustín Quintana Alonso.

Formarán parte asimismo, con voz pero sin voto, un representante por cada grupo político de la Corporación y dos miembros del Comité de Trabajadores.

Tercero.-Lugar, fecha y hora de la realización de las pruebas selectivas:

Lugar: Tercera planta de la Casa Consistorial. Fecha: 14 de enero de 1988. Hora: 9 de la mañana.

Todo lo cual se somete a información pública durante un plazo de veinte días naturales, desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de que por los interesados puedan formularse cuantas reclamaciones se consi-

Coslada, 12 de diciembre de 1987.-El Alcalde-Presidente.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se 28324 aprueba la lista de admitidos, se designa el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de las de la convocatoria y en uso de las competencias que me otorga la legislación vigente, por esta Alcaldía-Presidencia se ha dictado la siguiente resolución:

Primero.-Aprobar la relación de admitidos para participar en el concurso para cubrir una plaza de Asistente Social, según convocatoria aprobada por el Pleno de la Corporación el día 15 de septiembre de 1987, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de octubre, no existiendo ningún aspirante excluido. Dicha relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Cara Corpitacial. esta Casa Consistorial.

Scgundo.-Designar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas y que estará compuesto de las siguientes personas:

Presidente: Titular, don José Huélamo Sampedro. Suplente, don José Gómez Fernández.

Secretario: Don Germán Blanco Casares. Vocales:

Concejal del área: Titular, don Félix Morgado Gómez, Suplente don Julio Huete Pérez.

Delegado de Personal: Don Andrés Couso Tapia.

Secretario general: Titular, don Ignacio Durán Boó. Suplente, don Antonio Toscano Salido.

Colegio Oficial: Titular, doña Rosa Esperanza Mejía Martín.

Suplente, doña Domitila Alvarez Bianco.

Formarán parte asimismo, con voz pero sin voto, un representante por cada grupo político de la Corporación y dos miembros del Comité de Trabajadores.

Tercero.-Lugar, fecha y hora de la realización de las pruebas selectivas:

Lugar: 3.ª planta de la Casa Consistorial. Fecha: 15 de enero de 1988. Hora: Nueve de la mañana.

Todo lo cual se somete a información pública durante un plazo de veinte días naturales desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de que por los interesados puedan formularse cuantas reclamaciones se consideren oportunas.

Coslada, 12 de diciembre de 1987.-El Alcalde-Presidente.